

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 23 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2013.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante		“ Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General		“ Julio Pauliac P.,
Intendente General		“ Chrystian Wells B.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Enrique Matta R.,
“	“	“ Ricardo Thiele C.,
“	“	“ Alfredo Egaña R.,
“	“	“ Mario Banderas C.,
Director de la	2ª. Cía.	“ Roberto Sánchez R.,
“	“ “	“ Carlos Ayub A.,
“	“ “	“ Roberto Goffard S.,
“	“ “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“	“ “	“ Víctor Lara S.,
“	“ “	“ Ricardo Godoy B.,
“	“ “	“ Hugo Guzmán R.,
“	“ “	“ Pablo Núñez S.,
“	“ “	“ José Plubins R.,
“	“ “	“ Leopoldo Ratto F.,
“	“ “	“ Manuel Carvajal T.,
“	“ “	“ José L. Bordalí A.,
“	“ “	“ Jorge Tapia C.,
“	“ “	“ Marcelo Hernández V.,
“	“ “	“ Alejandro Figueroa M.,
“	“ “	“ Enrique Vilches D.,
“	“ “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“ “	“ Xavier Armendáriz S.,
“	“ “	“ Manuel Lorca C.,
	18ª. “	

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille E.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L. y Luis Claviere C.; y la de los Directores de la 1ª., 14ª., 17ª. y 18ª. Compañías señores Alejandro Burgos M., James Reid H., Renato Bueno B. y Rodrigo Ready S., respectivamente. Los Directores de la Decimocuarta y Decimoctava Compañías fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

2°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. PEDRO SADÁ AZAR.- - El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Pedro Sadá Azar. Se incorporó a la 12ª. Compañía el 8 de diciembre de 1956, en la que se mantuvo hasta el 17 de noviembre de 1987. Posteriormente, ingresó a la 18ª. Compañía el 23 de noviembre de 1989. por lo que contaba con 55 años y 3 días de servicios. En la Decimosegunda sirvió los cargos de Secretario, Consejero y Director. En la Decimoctava Compañía se desempeñó como Tesorero, Consejero y Director. Era Miembro Honorario desde el 15 de abril de 2009. El 11 de diciembre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 395 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijos y 7 nietos. Era hermano de Pablo Sadá, Voluntario de la Duodécima. De profesión Abogado y ejerció como tal hasta comienzo de los años '80, en la V Región. Posteriormente, ejerció como Notario en la ciudad de Quilpué y, el año 1982, se trasladó a la ciudad de Santiago para continuar desempeñándose como Notario Público. Era socio de los Clubes de la Unión de Santiago y de Viña del Mar, donde practicaba con sus amigos grandes partidas de dominó y de billa, especialidad, esta última, la que se destacaba cuando representaba al Club de la Unión de Viña del Mar cuando enfrentaba al Club de La Unión de Santiago. En su juventud un hábil jugador de basquetball. Como no se encontraba presente porque se estaba recuperando de una enfermedad, haría entrega al Capitán de la 18ª. Compañía del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor Sadá Azar.

El Superintendente procedió en consecuencia, en medio de cálidos aplausos.

Se incorporaron a la Sesión los Directores de la 9ª. y 8ª. Compañías.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS EDMUNDO PAULIAC GOUJON Y MANUEL GREZ JOFRÉ.- El Superintendente, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Edmundo Pauliac Goujon. Se incorporó a la Cuarta el 8 de diciembre de 1963, habiéndola servido durante 50 años y 10 días. Ejerció los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 1º, Capitán, Tesorero, Consejero y Director. Integró la delegación que el año 2011 desfiló en París. El 11 de diciembre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.763 asistencias sobrantes. Era casado en segunda nupcias, tuvo 2 hijos, uno de los cuales ya falleció y también fue Voluntario de la Cuarta. De profesión contador auditor y

dedicó gran parte de su vida a su propia empresa de informática. Actualmente se encontraba jubilado y disfrutaba de su parcela en Colina, y quienes le habían visitado manifestaban que era un verdadero agrado estar allí. Era famoso en la “Pompe France” por el “pillín”, licor que preparaba en su casa y que acompañaba a los Cuartinos en sus almuerzos semanales. Sus hobbies eran el tenis, la jardinería, la lectura y la música. Dentro de sus mayores esfuerzos estaba el mantener al interior de la Cuarta las tradiciones Francesas y estrechar los vínculos con los Bomberos de París y con la Colonia Francesa residente en Chile. Era un hombre sencillo y de bajo perfil, y considerando su carácter este modesto homenaje quizás ya lo estaba lo estaba incomodando.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Pauliac Goujon del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución.

Por último, **el Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Manuel Grez Jofré. Se incorporó a la Segunda Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca el 31 de octubre de 1956, habiéndola servido durante 13 años, 2 meses y 18 días. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 24 de abril de 1973 y el 6 de octubre de 1979 se incorporó a la 22ª. Compañía, por lo que registraba un tiempo total de 53 años, 10 meses y 11 días de servicios. En la Segunda del ex Cuerpo de Bomberos de Renca sirvió los cargos de Consejero, Teniente 1º, Capitán y Maquinista. En la Vigésimosegunda desempeñó los cargos de Maquinista, Consejero y Tesorero. El 18 de diciembre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 41 asistencias sobrantes. Era casado con la Sra. Silvia Milessi, hija del Fundador de la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca don Orlando Milessi, padre de 3 hijas. Su padre, también Fundador de dicha Compañía, le inculcó el amor por la Compañía y ya a los 13 años participaba activamente en los Incendios, junto a su padre, quien era Capitán, y que lo llamaba cariñosamente “su Ayudante privado”. Durante 48 años trabajó en Lan Chile, jubilando como supervisor de radios, instrumentos y electrónica. Hinchó del Club Deportes La Serena.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Grez Jofré del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución.

3º.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- = Sesión Ordinaria N° 20, del 20 de noviembre ppdo.
- = Sesión Extraordinaria N° 21, del 29 de noviembre de 2013.

4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE NOVIEMBRE PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre ppdo., que ascendieron a \$ 314.258,859.- por Ingresos y a \$ 496.280,254.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de noviembre ppdo.

5°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2014.- El Secretario General dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2014, documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, es el siguiente:

Elección para Superintendente

Por don Juan Enrique Julio Alvear 20 votos
(La 1.,2^a.,3^a.,4^a.,5^a.,6^a.,7^a.,8^a.,10^a.,11^a.,
12^a.,13^a.,14^a.,16^a.,17^a.,18^a.,19^a.,20^a.,
21^a. y 22^a. Compañías)

Por don Alexander Tupper Manen 1 voto
(La 9^a. Compañía)

Por don Alejandro Burgos Moreno 1 voto
(La 15^a. Compañía)

Elección para Vicesuperintendente

Por don Erick Folch Garbarini 21 votos
(La 1^a.,2^a.,3^a.,4^a.,5^a.,6^a.,7^a.,8^a.,10^a.,11^a.,
12^a.,13^a.,14^a.,15^a.,16^a.,17^a.,18^a.,19^a.,
20^a.,21^a. y 22^a. Compañías)

Por don José l. Bordalí Alba 1 voto
(La 9^a. Compañía)

Elección para Comandante

Por don Mauricio Repetto Contreras 22 votos
(La unanimidad de las Compañías)

<u>Elección para Segundo Comandante</u> Por don Gabriel Huerta Torres (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Tercer Comandante</u> Por don Diego Velásquez Medrano (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Cuarto Comandante</u> Por don Ivo Zuvic García (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Secretario General</u> Por don Marco A. Cumsille Eltit (La unanimidad de las Compañías)	22 votos

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, **el Superintendente** proclamó reelectos a los Voluntarios que sirven en los siguientes cargos:

- = Superintendente, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear;
- = Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini;
- = Comandante, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Mauricio Repetto Contreras;
- = Segundo Comandante, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres;
- = Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Diego Velásquez Medrano;
- = Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Ivo Zuvic García, y
- = Secretario General, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit.

El Directorio demostró su adhesión con espontáneos aplausos.

El Superintendente felicitó a los Oficiales Generales que resultaron electos para el año próximo, con una prestigiada votación, la que sin duda hará que aumente el compromiso de ellos para con la Institución, por la confianza que ésta nuevamente había depositado en ellos. Además, agradecía a las Compañías el reconocimiento al trabajo intenso que se había desarrollado durante el presente año.

6°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2014.- **Secretario General** dio a conocer los nombres de

los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El cuadro resumen es el siguiente:

Cía.	Director	Capitán
1 ^a .	Alejandro Burgos Moreno	Álvaro Mardones Rodríguez
2 ^a .	Pablo Herrera Marschitz	Roberto Pérez Córdova
3 ^a .	Carlos Ayub Asfura	Giorgio Tromben Marcone
4 ^a .	Roberto Goffard Silva	Enrique Chereau Morales
5 ^a .	Jerónimo Carcelén Pacheco	Manuel Tagle Undurraga
6 ^a .	Víctor Lara Sagredo	Patricio Contreras Silva
7 ^a .	Ricardo Godoy Benavides	Luis Castillo Ramos
8 ^a .	Hugo Guzmán Rambaldi	Daniel Alarcón Parker
9 ^a .	Pablo Núñez Soto	Camilo Torres Vicent
10 ^a .	José Plubins Romeo	Mauricio Araya Ibarra
11 ^a .	Leopoldo Ratto Fiorentino	Ítalo Volpe Hartmann
12 ^a .	Manuel Carvajal Tamayo	Mario Baracatt Martínez
13 ^a .	José L. Bordalí Alba	Marcelo Cofré Alonso
14 ^a .	Alan Mackenzie Haynes	Andrés Márquez Colodro
15 ^a .	Jorge Tapia Castillo	Alberto Lama Antola
16 ^a .	Gustavo Hasbún Selume	Antonio Astorga Hernández
17 ^a .	Renato Bueno Bórquez	Mario Huerta Torres
18 ^a .	Rodrigo Ready Selamé	Manuel Lorca Guzmán
19 ^a .	René Leiva Villagra	Patricio Barrales Cerda
20 ^a .	Alejandro Figueroa Montaldo	Jaime Lastra Antúnez
21 ^a .	Enrique Vilchez Díaz	Cristián Marchant Rojas
22 ^a .	Patricio Contreras Loubies	Cristián Santander Galdames

El Superintendente manifestó sus agradecimientos a aquellos Directores de Compañías que no continuarán en el cargo el próximo año, por voluntad propia, por el apoyo, la colaboración y la lealtad dispensada, como también por sus desvelos en beneficio del engrandecimiento de nuestra Institución. Igualmente, felicitó a los Directores que se mantendrán al mando de sus Compañías durante el año 2014, a quienes deseaba pleno éxito en el desempeño de sus funciones.

7°.- TÉRMINO DE CANJE DE LA 7ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 27 de noviembre pppo., a través de la cual la 7ª. Compañía da cuenta del término del Canje que mantenía con la 8ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.

Se tomó conocimiento.

8°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- Del Proyecto de Reforma del Reglamento de la 4ª. Compañía, informado favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios: Art. 10°, referido a los uniformes de la Compañía y al uso del quepís.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la modificación del Reglamento de la Cuarta.

9°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 7A. COMPAÑÍA.- Del Proyecto de Reforma del Reglamento de la 7ª. Compañía, informado favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios: derogación del Título XXX, arts. 190, 191, 192 y 193; del Título I, art. 1; Título XXIX, art. 172; Título XXX, art. 176 inciso primero, y art. 179, referidos al término del Canje de la Compañía con la Octava del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar y al cambio de nombre de la Séptima.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la modificación del Reglamento de la Séptima.

El Director de la 7ª. Compañía, de pie, expresó lo siguiente: “Sr. Superintendente, señores Miembros del Directorio:

La Séptima Compañía fue fundada por un grupo de visionarios integrantes de la Colonia Francesa, asentados en esta capital, con fecha 18 de enero de 1864, tomando la especialidad de Hachas, Ganchos y Escaleras; siendo incorporada como tal dos días después al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago, quien le otorgó el N° 2. A fines de 1882, al ser reformado el Reglamento General, disponiendo que las Unidades de la Institución se distinguieran en números ordinales, a la N° 2 de la especialidad de escalas le correspondió el N° 7.

A contar de su creación utilizó como estandarte el pabellón Francés y su lema fue “Honneur et Patrie”. En todos sus actos, tanto en el servicio activo como en las Sesiones de Compañía, se cultivaba el idioma galo y la tradición de la patria lejana. A partir de 1888, comenzó a utilizar como uniforme uno donado por la embajada de Francia compuesto por casco y guerrera a la usanza de esa época, el cual con el correr del tiempo se ha mantenido, realizando algunas modificaciones de acuerdo a las necesidades del servicio.

Sus dos mártires del cumplimiento del deber: Emile Grunenwald Leman y Alejandro Acosta Lillo, los que fieles a la promesa que hicieron de servir, se inmolaron cuando la Unidad estaba bajo el pabellón Francés.

El alejamiento de la entidad Francesa se debió que a fines del siglo XIX, por motivos particulares, algunos integrantes de la Unidad se fueron retirando, dejándola prácticamente sin Voluntarios, viéndose en la obligación sus directivos a contar de principios del siglo XX, de aceptar en sus filas con ciudadanos de otras nacionalidades, especialmente Chilena.

Pero el cariño a la patria lejana se mantenía, debiendo de considerar que algunos integrantes de la entidad partieron a defender su suelo natal durante la I Guerra Mundial, resaltando la destacada participación que le cupo al Voluntario Francois Blancheteau A.

Cada vez era menor el número de Franceses en la Unidad y era muy difícil mantenerla con esas características. En 1923 se determinó como acuerdo de Compañía dejar la identidad Francesa después de 59 años de existir bajo ella, tomando la identidad chilena.

Han pasado 90 años que estamos bajo el pabellón nacional, continuamos sirviendo a la comunidad, con nuevas generaciones de Bomberos, las que le imprimieron un nuevo vigor al quehacer, como lo hemos demostrado en grandes y permanentes jornadas de trabajo cumplidas al servicio de la comunidad en forma eficiente, como a toda la Institución les consta.

Próximos a cumplir 150 años de existencia, el 18 de enero del 2014, hemos tomado el acuerdo como Compañía fundadora del Cuerpo de Bomberos de Santiago de retomar la identidad bajo la cual nacimos y unirla a la que tenemos en el presente para pasar a ser una Unidad Franco Chilena.

Es por eso la importancia de esta reforma al Reglamento, ya que de acuerdo al Título I, Artículo 1, la Compañía pasa a llamarse “Séptima Compañía de Bomberos de Santiago, Zapadores Franco Chilena.”

Agradezco en nombre de mi Compañía a todos ustedes, en especial a Secretaría General, al Director Honorario Sr. Luis Claviere, al Director y Capitán de la Cuarta Compañía, como al Tesorero General y al Presidente de la Comisión de Asuntos Reglamentarios Sr. Carlos Ayub, como también a esa Comisión, por todas las facilidades y apoyo para obtener esta aprobación.

Muchas gracias.”

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Séptima, y señaló que no le cabía duda que la Séptima, al igual que la Cuarta, mantendrá su liderazgo al interior de la Institución.

10°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014.- El Superintendente señaló que, conforme a lo que disponía el Art. 55° del Reglamento General, en su inciso 26°, obraba en poder de los Miembros del Directorio la

propuesta de estructura orgánica de los Departamentos dependientes de los Oficiales Generales, para el primer semestre del año 2014.

Ofreció la palabra.

El Director de la 15ª. Compañía señaló que había una diferencia entre los valores consignados en la propuesta respecto del Presupuesto del Cuerpo para el año 2014 que se había aprobado en la Sesión anterior, superior en \$ 94.000.000.-, en cuanto a las remuneraciones de los Funcionarios. Agregó, que ya había manifestado al Tesorero General la consulta sobre la situación.

Se incorporó a la Sesión el Intendente General.

El Tesorero General expresó que la información de cada Oficial General estaba referida al costo mensual. Recordó que, por ejemplo, en el caso de los Cuarteros había un aumento significativo de las remuneraciones, porque se consideraban 15 nuevas contrataciones que se harán efectivas cuando el Cuerpo reciba el nuevo Material Mayor, que se esperaba entraran en servicio en el mes de agosto o septiembre de 2014. Por lo tanto, sólo se habían considerado los últimos 4 o 5 meses del año, lo que significaba \$ 70.000.000.- menos en términos de remuneraciones, respecto de lo informado por los Oficiales Generales. Efectuar la proyección lineal mensual y multiplicarla por 12, agregó, no era lo mismo que lo visualizado en el Presupuesto que fue aprobado. La misma situación se presentaba en el Taller del Cuerpo, área que contará con 8 plazas para Funcionarios, de las cuales actualmente sólo 4 estaban disponibles. Los antecedentes proporcionados por los Oficiales Generales eran teóricos en relación a las plazas que tendría que tener cubiertas mensualmente cada Departamento. En el Presupuesto se consignaron los meses en que se estimaban estarán cubiertas todas las plazas para Funcionarios. Hoy, había plazas disponibles que se deberán proveer oportunamente.

El Superintendente manifestó que, además, la Intendencia General tenía prevista la contratación de un profesional que haga las veces de ITO, para la supervisión de proyectos relacionados con el área de Edificios y Cuartales que se ejecutarán durante el año próximo. Ahora bien, lo que se aprobó como Presupuesto era lo que se podía gastar y si por alguna razón algún ítem se sobrepasara en el presupuesto disponible, el Directorio deberá autorizar la correspondiente suplementación, como se procedía habitualmente.

Ofreció la palabra.

El Director de la Quinta señaló que le llamaba la atención de que no hubiese Funcionarios ni Voluntarios asignados al Museo del Cuerpo.

El Superintendente expresó que se debía a que se estimaba que el Museo no funcionará durante gran parte del año próximo debido a su construcción, por lo cual comenzará a funcionar el año 2015. Lo presupuestado para el Museo sólo comprendía construcción y habilitación.

El Secretario General informó que la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos estaba analizando la posibilidad de la creación de la Fundación Museo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de tal forma que los posibles Funcionarios no dependerían del Cuerpo, sino de esa Fundación. Esto, además, con el objeto de que se obtengan todos los beneficios de que pueden gozar Fundaciones de esa naturaleza, con lo cual no se grabaría el Presupuesto Institucional. Era posible, agregó, que esta materia sea sometida a la consideración del Directorio en el mes de enero próximo.

El Director de la 15ª. Compañía agradeció al Tesorero General la información que había proporcionado acerca la inquietud que había planteado.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que veía con pesar, el atraso, la demora en la construcción del Hogar del Bombero, sobre todo porque el Cuerpo atravesaba por una situación económica y financiera “destacada”. El sueño del Hogar el Bombero era muy antiguo y que le tocaba muy de cerca porque quien lo soñó por primera vez fue don Jaime Egaña Barahona. Consideraba que a esta iniciativa se le debía colocar más énfasis, ya que revestía importancia porque había un deber para con “nuestros viejos”. No comprendía que con en esta prosperidad económica no se pueda concretar el Hogar del Bombero. Agregó, que había deseado exponer su preocupación sobre la materia, pero que su intención no era abrir debate.

El Superintendente recordó que cuando se elaboró el proyecto, con el objeto de obtener financiamiento de la Intendencia Regional fue necesario conseguir el patrocinio de la Municipalidad en cuya Comuna se iba a construir, Independencia. El proyecto, agregó, fue objetado por cuanto, de acuerdo a sus Estatutos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago no estaba facultado para administrar “hogares de ancianos.” Por lo tanto, hubo que replantear el Proyecto para que la tuición del Hogar la tuviese la Fundación Mártir Claudio Cattoni, la que sí podía hacerlo. Lamentablemente, en ese entonces se produjo un inconveniente con la personería jurídica de esa Fundación, situación que tardó casi 10 meses en regularizarse. Posteriormente, se redactó el Convenio con la Municipalidad de Independencia para lograr el referido patrocinio, cuyo Alcalde, lamentablemente, en el mes de noviembre de 2012 no fue reelecto en el cargo, por lo que fue necesario rehacer todo nuevamente. A eso se debía la demora. No obstante esto, la Tesorería General, mensualmente, había provisionado la cuota que se suponía iba a pagar el Cuerpo por

concepto de construcción o mantención del Hogar del Bombero, de tal forma que, obtenida la autorización respectiva, el Cuerpo disponga de un fondo que le permita asegurar la operación del Hogar durante algunos años. Recordó que, habitualmente, quienes hacían uso de este tipo de Hogares endosaban los cheques de sus jubilaciones en beneficio de aquellos. El Consejo de Oficiales Generales no había olvidado el tema. En caso que no se obtengan recursos provenientes de la Intendencia Regional, el Cuerpo podría considerar la construcción del Hogar durante el año 2015.

El Director Honorario don Enrique Matta agradeció la información proporcionada por el Superintendente.

El Superintendente expresó que compartía el parecer del Director Honorario señor Matta Rogers, en el sentido que nuestros “viejitos” Voluntarios antiguos requerían del apoyo, cariño y apoyo Institucional en sus momentos difíciles.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta del Consejo de Oficiales Generales, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

11°.- INFORME RECTIFICATORIO SOBRE RESULTADO DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.- **El Superintendente** expresó que, con posterioridad al discernimiento del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain” correspondiente al año 2012, por parte del Directorio, un Director de Compañía formuló observaciones en el sentido que, a su juicio, el Informe que se había presentado al Directorio adolecía de errores. En consecuencia, la Comisión ad hoc fue convocada nuevamente para analizar la observaciones de la Compañía y, al establecerse que estaba en lo cierto, se rehizo el Informe íntegramente y, como consecuencia de ello, el Secretario General iba a dar lectura al nuevo Informe emitido por la Comisión.

El Secretario General dio lectura al Informe en cuestión, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma, y que, en lo principal, señala lo siguiente:

= Tercer Lugar	18 ^a . Compañía	8 faltas y 2 errores.
= Segundo Lugar	4 ^a . Compañía	5 faltas y 8 errores.
= Primer Lugar, compartido,	9 ^a . y 16 ^a . Compañías,	0 faltas y 0 errores.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el referido Informe y conferidos los premios.

Luego, **el Superintendente** felicitó muy sinceramente a las Compañías que obtuvieron los tres primeros lugares, en particular a la Novena y a la Decimosexta Compañías, por su primer lugar, lo que dejaba de manifiesto la brillante gestión que efectuaron sus respectivas Oficialidades, porque la parte más tediosa de la actividad bomberil era el aspecto administrativo. También felicitó a la 4ª. y 18ª. Compañías, por haber logrado el segundo y tercer lugar, respectivamente, e instó a las restantes Compañías para que revisaran su administración con el objeto que también se esforzaran para obtener este Premio el año próximo.

En seguida, el Directorio brindó un afectuoso aplauso a las Compañías vencedoras.

12°.- INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS INSTITUCIONALES 2013. **El Superintendente** expresó que, en la Sesión Extraordinaria del 11 de los corrientes, se acordó que, en la presente Sesión, se informara respecto de aquellos Proyectos Institucionales correspondiente al presente año que figuraban como pendientes o en proceso en el informe que en la referida Sesión se dio a conocer al Directorio. Agregó, que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe complementario del Informe que fue conocido en primera instancia, según lo que había señalado precedentemente.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía solicitó que, en lo sucesivo, los Informes se presenten en el mismo formato, de tal forma que sea más amigable su lectura cuando corresponda darlos a conocer a las Compañías.

El Superintendente manifestó que, para el próximo año, se tendrá en consideración el requerimiento formulado por el Director de la Quinta.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Informe complementario.

13°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2013.- **El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del

Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de noviembre de 2013.

Al archivo.

Se incorporó a la Sesión el Director Honorario don Ricardo Thiele C.

14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Cuerpos de Bomberos de Quinta Normal y Ñuñoa: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con sus similares de los Cuerpos de Bomberos de Quinta Normal y de Ñuñoa, con el objeto de avanzar en el establecimiento de un protocolo de colaboración mutua en materia de telecomunicaciones.

= Prevención de accidentes: Señaló que, conjuntamente con la I. Municipalidad de Santiago, la Institución estaba participando en una campaña de básica de prevención de accidentes, orientada principalmente a los habitantes de pasajes y cités existentes en el sector céntrico de la Comuna.

= Empresa Aguas Andinas S.A.: Señaló que la empresa Aguas Andinas S.A. donó al Cuerpo un equipo multigas y dos monogas para gas cloro, para las Compañías Haz-Mat, a cuya ceremonia de entrega asistieron Oficiales de las Compañías de esa especialidad. Además, señaló que, próximamente, el Cuerpo participará en la campaña que lanzará esa Empresa acerca del buen uso de grifos y del agua, en el sector de la Vega Central, y en la cual también participará el Intendente de la Región Metropolitana.

= Consejo Nacional de Seguridad: Dio cuenta que, junto al Superintendente y al Capitán de la 2ª. Compañía, se reunió con el Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, para abordar lo concerniente a la participación que le cabrá al Cuerpo en el Directorio de esa entidad.

= Grupo USAR Santiago: Informó que, los días 10, 11 y 12 de enero próximo, se llevará a efecto el Ejercicio de acreditación del Grupo USAR Santiago, para cuyo efecto el fin de semana pasado llevó a efecto un Ejercicio preparatorio con el objeto señalado.

= Trabajos en calle Nataniel: Informó que en las afueras del Cuartel de la 5a. Compañía, por calle Nataniel, se estaban desarrollando algunos trabajos cuya ejecución tardará 7 días, por lo cual la máquina de la Compañía se encontrará en un lugar cercano al Cuartel durante el

período (Av. Bulnes con Alonso de Ovalle), de acuerdo a lo que se convino con Arquitectos de la respectiva empresa y del MOP.

= Curso sobre Abastecimiento de Agua: Informó que concluyó exitosamente el Curso sobre Abastecimiento de Agua que fue organizado por la 2^{a.}, 3^{a.}, 10^{a.} y 18^{a.} Compañías, a las que felicitó cordialmente porque resultó un muy buen Curso, en particular para Cuerpos de Bomberos circunvecinos según los agradecimientos que hicieron llegar.

= Depto. Médico: Informó que, en los meses de enero y febrero próximos, el Depto. Médico implementará una campaña de prevención de accidentes cardiovasculares, a través del cual los Voluntarios serán objeto de un perfil lipídico cuyo costo será solventado por la Institución.

= Consejo de Monumentos Nacionales: Informó que el Cuarto Comandante participó en un Seminario relacionado con inmuebles declarados patrimonios nacionales, organizado por el Consejo de Monumentos Nacionales, en el cual se convino en la necesidad que se suscriba un convenio entre ambas entidades de tal forma que el Cuerpo disponga del mapa con la ubicación de los referidos inmuebles, con el objeto que los incorpore a sus bases de datos para eventuales emergencias. Se continuará avanzando respecto de esta iniciativa.

= Costanera Center: Señaló que el Cuarto Comandante sostuvo una reunión de coordinación con el Jefe de Operaciones del mall Costanera Center, para afinar detalles sobre eventuales emergencias que ocurran en ese centro comercial.

= Incendios Forestales: Dio cuenta que el Cuarto Comandante participó en el lanzamiento de la Campaña de Prevención de Incendios Forestales, de suma importancia para la población.

= Material Menor: Expresó que, recientemente, se hizo entrega a las Compañías de una partida de diverso Material Menor.

= Proceso eleccionario: Dio a conocer, en términos generales, la participación que le cupo al Cuerpo en el proceso eleccionario que tuvo lugar hacía algunos días, a través de la instalación de un puesto de mando para enlace con todos los Cuerpos de Bomberos a solicitud de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana y de la presencia de Voluntarios en algunos locales de votación, y en conocimiento del Consejo de Comandantes.

= Agradecimientos de la Comandancia: En nombre de los Comandantes agradeció a las Compañías la prestigiada votación con la cual los Comandantes resultaron reelectos para el año 2014 y manifestó que

esperan responder a la confianza que nuevamente se había depositado en ellos.

15°.- FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIO DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente dio cuenta que, el día de ayer, falleció el Voluntario de la 16ª. Compañía don Sebastián Díaz Astorga Q.E.P.D.), a quien la Institución apoyó en todo lo concerniente al transplante de médula de que fue objeto en razón de la enfermedad que lo aquejaba. Sus funerales, agregó, se efectuarán en algunos instantes más, y el Consejo de Oficiales Generales será representado por el Cuarto Comandante. Dejó constancia del pesar Institucional por el deceso de este Voluntario.

16°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Informó que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 8ª. y 20ª. Compañías.

= “Plaza Mártir Mario Garrido Palma”: Dio cuentas que, junto a otros Oficiales Generales, asistió a la ceremonia a través de la cual la Municipalidad de Recoleta bautizó la plaza ubicada frente al Cuartel de la Segunda, como “Plaza Mártir Mario Garrido Palma”. Fue una breve, pero significativa ceremonia.

= Estatua “Oso Berlínés”: Informó que, el 28 de noviembre ppdo., asistió al Cuartel de la 15ª. Compañía con ocasión de la inauguración de la estatua “Oso Berlínés”, donada por la Municipalidad de Vitacura, y representaba al Municipio de Berlín. En dicha ceremonia se encontraba presente la delegación de Bomberos de Berlín que se encontraba de visita en nuestro país con ocasión del Sesquicentenario de nuestra Institución. Fue una ceremonia breve, pero muy lucida.

= Aniversarios de Compañías: Señaló que, junto a algunos otros Oficiales Generales, el día 3 del mes en curso, asistió a la Sesión de Aniversario de la 3ª. Compañía, por cierto muy significativa. De la misma forma, agregó, Oficiales Generales asistieron a la celebración del Sesquicentenario de la 2ª. Compañía, a la cual él lamentablemente no pudo concurrir por encontrarse fuera de Santiago. Por último, diversos Miembros del Directorio acudieron a la celebración de los 140 años de vida de la 5ª. Compañía, cuya Sesión fue breve, pero llena de simbolismos.

= Homenaje del Rotary Club de Santiago: Dio cuenta que, hacía algunos días, el Rotary Club de Santiago, en las dependencias del Club de La Unión, rindió homenaje a nuestra Institución por su Sesquicentenario, al cual asistió junto al Comandante, al Director Honorario don Ricardo Thiele

C., a los Directores de la 10^a. y 17^a. Compañías, y al Voluntario Honorario de la 1^a. Compañía don Gustavo Prieto H.

= Fiesta de Navidad 2013: El Superintendente dejó constancia de sus felicitaciones al Intendente General y, por su intermedio, al personal de la Intendencia General, por la organización de la Fiesta de Navidad 2013 que se llevó a efecto el sábado 7 de los corrientes en el Estadio Militar, y que se constituyó en un grato momento de esparcimiento para los Funcionarios del Cuerpo y sus respectivas familias.

= Homenaje del Consejo Nacional de Seguridad: Señaló que, junto al Comandante y al Capitán de la 2as. Compañía, asistió al homenaje que el Consejo Nacional de Seguridad rindió al Cuerpo con motivo de su Sesquicentenario. En la oportunidad se dictó una charla sobre los 150 años del Incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús y, luego, unas palabras de agradecimiento del Superintendente de la Institución.

= Homenaje de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Informó que, el día de ayer, el Consejo de Oficiales Generales recibió la visita protocolar del Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Miguel Reyes, del Tesorero Nacional don José Matute y del Jefe de Gabinete don Leonardo Saleh, para transmitir el saludo de esa entidad con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se retiró de la Sesión el Cuarto Comandante por asuntos Institucionales.

= Bono Especial del Sesquicentenario: Informó que se pagó a los Funcionarios del Cuerpo el Bono Especial del Sesquicentenario, en reemplazo del tradicional aguinaldo de Navidad y por única vez, que fue muy bien recibido por todos ellos, como reconocimiento por la labor que llevaban a efecto en beneficio de la Institución.

= Reajuste de Remuneraciones: Señaló que el Consejo de Oficiales Generales estaba abocado a determinar el reajuste de las remuneraciones de los Funcionarios del Cuerpo, para el año próximo.

= Venta de inmuebles de calle Zenteno: Informó que se efectuó la medición de las superficies de los inmuebles propiedad del Cuerpo ubicados en calle Zenteno, con el objeto de perfeccionar su venta al Ministerio de Bienes Nacionales, cuyos metrajes resultaron muy similares a los que estableció el Cuerpo en forma inicial. Se estaban elaborando los documentos para cerrar la operación.

= Estado de salud de Miembros del Directorio: Se tomó conocimiento de la información proporcionada por el Superintendente, acerca del estado de salud de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Luis Claviere C. y Próspero Bisquertt Z.

= Licitación por compra de Material Mayor: Señaló que, a las 12 hrs. del día viernes próximo, se efectuará la apertura de los sobres con las ofertas económicas de los 4 proveedores que estaban participando en la licitación del Cuerpo por la compra de Material Mayor. Invitó a los Miembros del Directorio a concurrir ese día, en particular a los Directores de las Compañías que resultarán beneficiadas con esta adquisición. Se esperaba que, durante el mes en curso, se resuelva sobre la adjudicación de la licitación.

= Ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo Museo Institucional: Informó que, el viernes 20 del mes en curso, a las 09:00 hrs., tendrá lugar la Sesión Extraordinaria de Directorio, con la visita de S.E. el Presidente de la República, con ocasión de la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo Museo Institucional. La citación será con uniforme de parada, pantalón negro, guantes y casco. Esperaba que se contara con una nutrida asistencia de los Miembros de este Organismo.

= Actividades del día 20 de diciembre de 2013: Informó que, también el viernes 20 del mes en curso, pero a las 19:45 hrs., el Cuerpo será citado al Monumento Al Bombero, en el marco de la celebración del Sesquicentenario de la Institución, lugar en el cual se depositará la ofrenda floral Institucional y la correspondiente a la I. Municipalidad de Santiago. En el mismo lugar, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile impondrá la Condecoración "Servicios Distinguidos" al Estandarte del Cuerpo y, a continuación, los Directores Honorarios impondrán la Condecoración Institución a los estandartes de cada una de las 22 Compañías. Posteriormente, el Cuerpo rendirá honores a las autoridades en el desfile que se realizará en la Plaza de Armas y, posteriormente, el Acto de Distribución del Premio tendrá lugar en el Centro Cultural Estación Mapocho.

= Cena de Gala: El Superintendente dejó constancia de sus agradecimientos y felicitaciones a todos quienes colaboraron, entre éstos al Intendente General, por la excelente organización de la Cena de Gala que tuvo lugar el día 30 de noviembre ppdo. en el Club de La Unión de Santiago, con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo, muy en particular al Secretario General por cuanto fue quien lideró el grupo de trabajo, ya que resultó muy lucida y que sin duda será inolvidable e histórica para todos aquellos que participaron de ella.

A solicitud del **Director Honorario don Mario Banderas**, el Directorio tributó un caluroso aplauso a los Oficiales Generales que organizaron dicha actividad.

= Homenaje de la Cámara de Diputados: Informó que, gracias a las gestiones del Coordinador Nacional de Bomberos por parte del Ministerio del Interior, don Fernando Araya, Voluntario de la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el día martes 7 de enero próximo, a una hora a definir, la Cámara de Diputados, en el Congreso Nacional, rendirá un homenaje al Cuerpo con motivo de su Sesquicentenario. Otros pormenores se informarán oportunamente ya que será invitado el Directorio en pleno.

17°.- ALCANCE DEL DIRECTOR DE LA QUINTA SOBRE ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO.- El Director de la 5ª. Compañía solicitó que, una vez concluido este año, tan exitoso en cuanto a las actividades conmemorativas del Sesquicentenario del Cuerpo, los Directores contaran con un informe acerca de lo que la celebración había significado financieramente para la Institución, durante el primer trimestre del año próximo. Consideraba que era importante que esto quedara consignado en los anales de la Institución, porque era un hito especial que no se producía todos los años. No deseaba referirse a esto como gasto, sino como una inversión.

El Superintendente señaló que se procederá conforma a lo solicitado por el Director de la Quinta.

18°.- AGRADECIMIENTOS DE BOMBEROS DE BERLÍN.- El Director de la 15ª. Compañía transmitió al Directorio y a la Institución, los agradecimientos de la delegación de Bomberos de Berlín que, recientemente, visitó nuestro país con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por todas las atenciones de que fue objeto durante su permanencia en Chile, en particular por parte del Intendente General en el viaje a Valparaíso. En nombre de la Decimoquinta, agregó, adhería a los agradecimientos hacia el Intendente General.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 15ª. Compañía.

19°.- LIBRO INSTITUCIONAL.- El **Secretario General** informó que los Directores de las Compañías, en sus respectivos pupitres, contaban con un ejemplar del Libro Institucional, dedicado a cada una de ellas, con el objeto que lo mantengan en sus Cuarteles como material de consulta.

Se tomó conocimiento.

20°.- MOCIÓN DEL DIRECTOR HONORARIO DON ALFREDO EGAÑA R., SOBRE HOMENAJE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- El Director Honorario don Alfredo Egaña, señaló que reconocía y aplaudía el homenaje que rendirá la Cámara de Diputados al Cuerpo, con motivo de su Sesquicentenario. Agregó que, en dicha Cámara, funcionaba la Comisión de Diputados Bomberos, cuyo gestor fue el Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Enrique Krauss V., por lo cual sugería que a dicho homenaje también fuese invitado.

El Superintendente señaló que se considerará la moción del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

21°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 9ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 9ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión del Directorio.

Se levantó la Sesión a las 20:30 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.